

Fundación Charles Léopold Mayer

**Boceto De Una Agenda
Para El Siglo Xxi**

*Propuesta surgida de los trabajos de la Asamblea Mundial de
Ciudadanos*

Lille, 2 al 10 de diciembre de 2001

Pierre Calame

I/ La Asamblea Mundial de Ciudadanos permitió esbozar una agenda para el siglo XXI

1.1) Las convergencias entre los participantes y con los trabajos de la Alianza son suficientemente fuertes como para poder hablar de una agenda en común

Luego de la Asamblea Mundial, puede afirmarse que aparecen las grandes líneas de una agenda en común para el siglo XXI. Esta afirmación se basa en dos constataciones de convergencia :

- Los veinte talleres “colegiales”, reuniendo cada uno a participantes de un mismo medio socioprofesional, establecieron prioridades comparables, mucho más similares de lo que hubiera podido imaginarse previamente ;

- Los diecisiete talleres “temáticos”, organizados alrededor de las prioridades comunes identificadas en los talleres colegiales, pusieron en primer plano estrategias que coinciden de un taller a otro.

Los participantes de la Asamblea no habían sido elegidos al azar : en sus medios y países respectivos, todos habían manifestado una preocupación por el futuro y habían dado muestras de dedicación y compromiso en pos del bien común. Pero estos criterios de elección, anunciados desde el comienzo, no bastan para explicar la convergencia de las preocupaciones enunciadas.

Otro elemento de prueba : la agenda que surge de los trabajos de la Asamblea mundial y la que se deduce de los cuadernos de propuestas elaborados en el marco de la Alianza presentan múltiples similitudes. Similitudes notables por dos razones : en primer lugar, porque la diversidad geográfica y profesional de los participantes de la Asamblea mundial es considerablemente mayor a la de los Aliados y autores de los cuadernos de propuestas; en segundo lugar, porque los trabajos de la Asamblea no se basaron en los cuadernos de propuestas, sino en las preocupaciones de cada uno de los participantes. No puede decirse entonces que los cuadernos de propuestas hayan influenciado de manera determinante la agenda de trabajos de la Asamblea. Por el contrario, esta constatación de similitud permitirá apoyarse en los cuadernos de propuestas de la Alianza para profundizar estrategias que en Lille apenas comenzaron a perfilarse.

El método de coordinación empleado a lo largo de la Asamblea apuntaba más a identificar preocupaciones comunes que a generar debates contradictorios o profundizar sobre las estrategias : en esta etapa de la construcción de una comunidad mundial, el desafío de la democracia consiste en elaborar una agenda en común y no tanto en poner sobre la mesa las divergencias.

1.2) El diálogo entre los distintos componentes de la sociedad mundial es posible, deseado y fecundo, a pesar de las dificultades con las que se enfrenta

El primer resultado importante de Lille está relacionado con la urgencia, el deseo, el interés y las dificultades del diálogo. A pesar del cronograma cargado de la Asamblea, que no dejaba tiempo para las entrevistas particulares, el diálogo en Lille fue permanente y cálido. El placer de descubrir al otro, en sus parecidos y sus diferencias, se manifestó de manera constante. **El sentimiento de que “el mundo entero” estaba allí fue tangible.** Luego de los hechos del 11 de septiembre y de las subsiguientes tentaciones de simplismo, verdad unilateral, desconocimiento y rechazo del otro, **la urgencia de un diálogo verdadero está presente en todas las mentes.** Esto no significa que el diálogo sea sencillo. Las concretas dificultades de traducción reflejaban de hecho una dificultad más profunda para entender las palabras del otro, cuando se desconoce el contexto y la experiencia desde donde provienen dichas palabras.

Sobre el plano de las actitudes, los discursos y las propuestas, la distancia más notable fue finalmente la que separaba a los participantes provenientes del ex-bloque “capitalista” de aquéllos provenientes del ex-bloque “comunista”. Es como si los primeros idealizaran formas de socialización, particularmente de la economía, que los segundos rechazan enérgicamente, en una especie de desencuentro ideológico constante.

El trabajo en los talleres colegiales fue particularmente fructífero en enseñanzas. En primer lugar, mostró **la gran diversidad de situaciones y puntos de vista dentro de un mismo medio social o profesional**, descartando un discurso monolítico del tipo de “los militares piensan que” o “los campesinos piensan que”. Por el contrario, un taller “mixto” como el que reunía a juristas y militares demostró que las convergencias en cuanto al análisis y las preocupaciones eran ampliamente mayores que las divergencias.

Los talleres colegiales mostraron asimismo **la dificultad de cada medio para salir de sus propias preocupaciones sectoriales** y admitir, por ejemplo, que los problemas más urgentes no son necesariamente los suyos. Pero finalmente todos los colegios entraron en el juego y se expresaron, tal como habían sido invitados a hacerlo, sobre la totalidad de los desafíos de nuestras sociedades : **el deseo de dialogar y de compartir fue más fuerte que la tendencia al repliegue corporativista.**

También se podría haber esperado una clásica manifestación de las oposiciones : sindicatos contra empresarios, habitantes contra autoridades locales, o bien Norte contra Sur o Asia contra Occidente, pero esto no se produjo. El hecho de que los participantes habían sido invitados a título personal, aun cuando muchos de ellos fueran dirigentes de movimientos sociales, la preocupación por buscar las convergencias y el enunciado de las orientaciones del cambio necesario por parte de cada medio, independientemente de lo que formularan los otros, fueron elementos que contribuyeron a crear un diálogo apaciguado, probablemente molesto para algunos participantes u observadores que esperaban más bien enfrentamientos, considerados como la señal de un diálogo auténtico.

1.3) La agenda para el siglo XXI es sencilla : un “sentido común” del mundo se forma progresivamente

La convergencia de las preocupaciones, y hasta de las propuestas, de los distintos talleres colegiales deja ver que la agenda del siglo XXI es más sencilla de lo que podía imaginarse y que ya está presente, de una manera u otra, en la mente de todos. Dicha agenda constituye un **“sentido común” del mundo, accesible para todos porque se basa en algunas constataciones simples y compartidas sobre la mundialización :**

- una interdependencia irreversible entre las sociedades humanas ;
- la necesidad de conciliar, por un lado, la unidad del género humano y del planeta y, por otro lado, la diversidad de las culturas, las opiniones y las condiciones del otro;
- la incompatibilidad entre el modelo de desarrollo y los sistemas de pensamiento actuales y la preservación de los equilibrios vitales de la biosfera ;
- una mercantilización forzada de los bienes, los servicios, los saberes y las relaciones humanas y una monetarización exclusiva del desarrollo que lleva a un impasse;
- la crisis de los valores y puntos de referencia que se desprenden de estas evoluciones;
- la pérdida de credibilidad y de pertinencia de las instituciones públicas tradicionales ;
- la concentración del poder y de la riqueza que hace de la pobreza un escándalo y destruye los contrapoderes indispensables para la salud de la democracia;
- el desfase de la gobernanza, es decir de los sistemas de regulación políticos y sociales, con respecto a las nuevas realidades y los nuevos desafíos sociales, económicos y ecológicos.

Si "la agenda del siglo XXI " se enuncia en raras ocasiones no es porque sea compleja, esté fuera del alcance o resulte de reflexiones sofisticadas, sino más bien porque rompe con sistemas de pensamiento tradicionales (especialmente los que hoy sirven de base a la ciencia, la educación, la economía o la política), porque implica para todos una limitación de la libertad, porque va en contra de las aspiraciones de potencia de los Estados.

Es por ello que es tan importante saber que esta agenda ya está presente en la gente misma, y que se pone de manifiesto en cuanto se establece el diálogo. **La agenda implica al mismo tiempo una “nueva frontera”, la constitución de una comunidad mundial democrática, y la aceptación de “nuevos límites”**. Esta nueva frontera no es el sueño impreciso de los idealistas : es una necesidad concreta para nuestra supervivencia.

1.4) La construcción de la agenda se realizó en varias etapas

La Asamblea se desarrolló en tres etapas, cada una correspondiente a un tipo de taller : una etapa "colegial", con la constitución de talleres por medio social o profesional; una etapa "temática"; y una etapa "geográfica".

La agenda en común es el resultado de las dos primeras etapas. Para que surjan de manera transparente las preocupaciones comunes y para mostrar los vínculos existentes entre ellas hemos utilizado sistemáticamente el método "cartográfico", concebido para responder a las necesidades de la Alianza.

¿Cómo hacer, en efecto, para **poner de manifiesto los vínculos entre los distintos desafíos** del mundo contemporáneo? ¿Y cómo detectar, entre una **multitud de propuestas, líneas directivas comunes** capaces de federar a todas ? Es un problema clásico de gobernanza : hay que crear instancias especializadas para tratar problemas sectoriales y no perder, a su vez, la perspectiva del conjunto.

Desde sus inicios, la Alianza había afirmado el carácter "frontal" de las estrategias de cambio y la necesidad de poner en relación las cuestiones éticas, técnicas, sociales, económicas, políticas y ecológicas. Su trabajo tuvo que organizarse, de cualquier manera, en "talleres" geográficos, colegiales y temáticos. Éstos produjeron más de 1.500 propuestas, de las cuales había que hacer una síntesis. La presentación cartográfica de las propuestas permitió visualizar la diversidad de las mismas, mostrar la variedad de puntos de vista sobre cada tema y hacer surgir las líneas directivas comunes.

En la Asamblea Mundial se aplicó el mismo método, que brindó el material de base para la presente síntesis. El encadenamiento fue el siguiente :

0. Cada participante de los talleres colegiales enunció sus propias propuestas de cambio.
1. Reagrupando dichas propuestas dentro de cada taller se obtuvieron los "**mapas de los talleres colegiales**", es decir las propuestas del taller distribuidas entre los **distintos sectores** de la actividad humana.
2. De allí se dedujeron **los mapas colegiales "invertidos"**, que muestran las propuestas de los **distintos talleres** colegiales **sobre un mismo sector**, y permiten poner de manifiesto los centros de interés común y las convergencias.
3. Del análisis de dichas convergencias se dedujeron **17 líneas directivas comunes**. Cada una de ellas dio lugar a un **taller temático**, caracterizado en principio por su **mapa temático**, que muestra de qué talleres surgieron las propuestas reagrupadas alrededor de cada línea.
4. Por último, cada taller temático elaboró a su vez propuestas reagrupadas alrededor de algunos ejes estratégicos. Cada uno de esos ejes dio lugar a un **mapa de estrategia temática**.

El análisis que aquí se presenta se funda en el estudio de los mapas colegiales "invertidos" (Cap.II), luego de los mapas temáticos (Cap.III) y por último de los mapas de estrategia temática (Cap. IV). La síntesis se establece entonces sobre estas bases (Cap. V).

Este método es laborioso, ya que impone algunas repeticiones. Por el contrario, tiene el mérito de la transparencia y de la fidelidad en relación con el proceso mismo de la Asamblea.

II/ La confrontación de los trabajos de los talleres colegiales revela una jerarquía en común de las preocupaciones (análisis de los mapas colegiales “invertidos”)

El primer día, cada uno de los veinte talleres colegiales debía enunciar las prioridades de cambio. Se propusieron dos reglas en ese momento : cada participante relacionaba sus propias prioridades de cambio con uno de los cuatro “polos temáticos” : “las representaciones”, “la economía y la sociedad”, “la gobernanza” y “las relaciones entre la humanidad y el resto de la biosfera ”; luego, se reagrupaban las propuestas de los participantes como para presentar no más de tres o cuatro propuestas de cada taller sobre cada uno de los polos.

Una vez realizado este trabajo, el equipo de organización clasificó las propuestas en cinco sectores¹ dentro de cada polo temático. Se establecieron luego los mapas relativos a cada sector. Dichos mapas permiten visualizar las propuestas de los veinte talleres para un sector determinado, lo cual genera una clasificación de los sectores por orden de importancia.

2.1) Los tres sectores evocados por todos los colegios son : la ética, las relaciones entre la humanidad y la biosfera y la gobernanza mundial

a) El enunciado de los valores comunes

Los valores esenciales que surgen de la Asamblea son los mismos que aparecen en los trabajos de la Alianza : **la responsabilidad es el valor central, seguido por el respeto de la dignidad, de la tolerancia y de la apertura hacia al otro, de la solidaridad y la capacidad para cooperar y de la valorización del “ser” más que del “tener”**. La importancia concedida a los valores, en particular a la responsabilidad, explica el consenso que obtuvo la Carta de las responsabilidades humanas a lo largo de la Asamblea.

Luego de los trabajos de la Asamblea, el hecho de que estos valores son centrales en la mayoría de las estrategias de cambio apareció claramente, tanto cuando se trata de reformar los sistemas de producción como de promover otros modos de enseñanza e investigación, implementar una democracia más transparente y participativa, instaurar nuevas formas de asociación y colaboración, preservar los ecosistemas o crear las condiciones para la paz.

Las propuestas muestran asimismo que **la ética no se percibe solamente como un asunto individual. Hay una continuidad entre las dimensiones individuales y colectivas**, entre el deseo y la obligación legal. “Dar un sentido a la vida individual y colectiva”, “rechazar la privatización de lo viviente”, “definir las responsabilidades de los científicos”, “promover la responsabilidad social de las empresas y de los gobiernos”, “establecer otra visión de la economía, una visión ética, responsable y solidaria”, “tener gobiernos honestos” : en todas estas expresiones **se pasa de las condiciones individuales a la transmisión de valores a través de la sociedad, luego a los fundamentos del contrato social, de allí a los modos de evaluación de las conductas y por último a las reglas de control y de derecho**. Esta

¹ Ver anexo metodológico

continuidad es particularmente visible en lo referente a la gobernanza : ésta sólo es legitimada cuando reposa sobre una base ética y dicha base ética es común a todos. Los gobernantes, por su parte, deben ejercer estas virtudes a título individual para poder ser plenamente legitimados. **El mundo sólo puede funcionar cuando el deseo individual, el prestigio social y los sistemas de obligaciones se refuerzan mutuamente.** Es por ello que las estrategias de cambio se ubican en todos los niveles a la vez. No se puede esperar la libre adhesión individual a estos valores para emprender cambios en los otros ámbitos ni limitarse a imponer el respeto de estos valores mediante un sistema de reglas que “vienen de arriba”, lo cual significaría imponer un orden totalitario.

También es fácil entender en qué puntos estos valores puestos en primer plano responden a desafíos del mundo contemporáneo, tales como : el prestigio social ligado al enriquecimiento, que favorece la corrupción ; la libertad de emprendimiento o de investigación, cualesquiera que sean las consecuencias para los demás ; la dominación y la concentración del poder, que se ven acompañadas por una negación de las diferencias ; el individualismo y la sociedad de consumo, que se afirman a expensas de los antiguos valores de la solidaridad.

b) La gestión de las relaciones entre la humanidad y el resto de la biosfera

El segundo sector elegido por los talleres colegiales está relacionado con los ecosistemas. A este sector general puede sumarse lo que se ha dicho en forma más detallada sobre la energía (once talleres), el agua (nueve talleres), los suelos (siete talleres) y el aire (seis talleres). La atención concedida a estos temas refleja obviamente la conciencia de degradaciones de la biosfera potencialmente irreversibles. Hay una toma de conciencia compartida de la doble interdependencia : de los seres humanos entre sí; de la humanidad con la biosfera.

Las propuestas de los distintos talleres relativas a los ecosistemas abarcan, al igual que en el caso de los valores, **desde la conciencia individual hasta la implementación de dispositivos jurídicos.** Desde “todo el mundo es una sola y misma cosa” (directores de empresa) o “vivir y compartir una espiritualidad de armonía con la naturaleza” (colegio interreligioso) hasta “considerar las degradaciones irreversibles del medio ambiente cuyo único objetivo sea la economía de mercado como crímenes contra la humanidad” (mujeres). Entre los dos se ubican : “desarrollar una conciencia ciudadana” (militares y juristas), “incorporar un programa de educación para el medio ambiente en todos los niveles” (docentes y universitarios), “exigir informes realizados por sociedades independientes” (accionistas y financieros), “cambiar la gestión de la biosfera” (científicos).

La cuestión de las relaciones con la biosfera conlleva siempre una doble dimensión : por un lado, una nueva actitud (“no considerar a la naturaleza como un recurso, sino como parte de nosotros mismos”, dicen los habitantes) y, por otro lado, **nuevos modos de protección, la igualdad en el acceso a los recursos** : “hacer respetar el derecho, la igualdad en el consumo y acceso a los recursos”, dicen las personalidades políticas ; “reformular el acceso a los recursos marítimos en un sentido que favorezca a la pesca artesanal”, dicen los pescadores ; “oponerse a la mercantilización de la procreación”, dicen los universitarios. Sobre **estos dos registros de la protección y la igualdad, que remiten a los dos valores de responsabilidad y solidaridad,** deben entonces ubicarse progresivamente las respuestas individuales y colectivas, que van desde las actitudes hasta los sistemas de gestión y desde los sistemas de gestión hasta las normas de derecho.

c) La implementación de una gobernanza mundial democrática

El tercer sector elegido se refiere a la gobernanza mundial. Ni las regulaciones establecidas a nivel de los Estados ni el fortalecimiento de las relaciones entre los Estados se consideran suficientes como para hacer frente a los desafíos, y sin duda es por ello que este tema aparece como prioritario.

Las propuestas de los distintos talleres son complementarias. Muchas de entre ellas fueron enriquecidas y detalladas durante los talleres temáticos, y ya tendremos la ocasión de tratarlas nuevamente, pero las contribuciones de los talleres colegiales formulan de por sí un amplio programa. Dos propuestas, provenientes de medios muy diferentes, definen los contornos generales. “Un orden mundial que posibilite una gobernanza confiable, responsable, participativa, democrática, plural, tolerante y con una justicia social”, dicen los habitantes. “Una gobernanza global democrática, justa, respetuosa de la pluralidad, a la escala de la mundialización y que responda a los desafíos comunes”, dicen los funcionarios internacionales. Estos planteos casi idénticos no dejan de sorprender, considerando el hecho de que provienen de medios muy diferentes.

Ninguna propuesta apunta hacia un retorno a los Estados soberanos : la magnitud de las interdependencias haría de esta hipótesis una propuesta nada realista. **La comunidad mundial sólo puede ahora ir hacia adelante.** El unilateralismo, tal como lo practican actualmente los EE.UU., también se muestra como un camino sin salida. No por ello las propuestas apuntan a la formación de un poder supranacional centralizado. Sugieren más bien la combinación de un conjunto de dispositivos más capaces de garantizar el pluralismo, la eficacia y la libertad de cada pueblo. **Y puesto que el desafío central reside en conciliar unidad y diversidad, los talleres temáticos harán hincapié sobre la articulación entre los distintos niveles de gobernanza.** En la etapa de los talleres colegiales, las preocupaciones que aparecen son **la definición de un “bien común”** (directores de empresa) y **la elaboración de un nuevo “contrato mundial”** (científicos), lo cual implica “recentrar la gobernanza mundial sobre los valores éticos” (jóvenes). A partir de allí, hay que reformar las instituciones multilaterales actuales para tender a una **mayor democracia** (personalidades políticas), **mayor amplitud de visión** (la consideración de los efectos de la OMC sobre la agricultura y la pesca, dicen los pescadores), **un lugar más justo** para los países pobres (directores de empresa, militares y juristas) y **una responsabilidad mejor asumida** por los países ricos (autoridades locales).

Dicha gobernanza mundial no puede ser de naturaleza exclusivamente pública. “Se basa en la participación y la concertación activas de las distintas fuerzas sociales”, dicen los habitantes. Hay que “hacer participar a las empresas en la gobernanza mundial”, señalan los responsables políticos. “Las ONGs deben participar en las decisiones políticas nacionales e internacionales”, dicen las ONGs. Y, en forma significativa, las autoridades locales preconizan a la vez una “gobernanza económica mundial” y la creación de “redes de ciudades y de territorios”, para estar en condiciones de ser actores de esas regulaciones mundiales. Los organismos privados son invitados a “construir evaluaciones que tomen en cuenta los datos sociales” (accionistas y financieros).

2.2) Otros tres sectores son mencionados con mucha frecuencia : la ciudadanía, la educación, los modos de producción y la pluralidad de los modelos económicos

a) La ciudadanía mencionada por 17 talleres asocia en todos los niveles a la responsabilidad con el ejercicio de los derechos

La ciudadanía, en las propuestas, aparece como el **corolario de la responsabilidad** : ser ciudadano no significa tanto tener derechos como estar en condiciones de ejercer un rol, una responsabilidad, dentro de la gestión de la comunidad. La idea de ciudadanía aparece entonces, sobre todo, como la **posibilidad** y el **deber** de participar en las decisiones y de organizarse colectivamente para estar en condiciones de hacerlo. Es el sentido del término inglés "empowerment" : encontrarse capacitado para ejercer una responsabilidad.

Así entendida, la ciudadanía se torna indivisible : no puede limitarse al ejercicio de derechos políticos dentro de una democracia representativa. Es el **fruto del aprendizaje** que se opera en la escuela, pero también en todas las situaciones profesionales y sociales. El colegio de los docentes insiste en el hecho de que para llegar a una educación ciudadana, hay que empezar por “desarrollar un modo de gestión participativo de la enseñanza a nivel de los establecimientos, de los programas y de las políticas educativas” y por “concebir una educación que forme ciudadanos con capacidad crítica, más que técnicos del saber”. Los militares consideran que hay que “promover una gobernanza democrática y transparente, incluso dentro del ejército”. Autoridades locales y habitantes se unen para buscar los medios e instrumentos “para una participación real de los habitantes en la concepción y la elaboración de las políticas públicas”. Los directores de empresa señalan la necesidad de “promover una participación activa” y, para ello, de aprender a “escuchar, dialogar, negociar, decidir”. Los trabajadores del ámbito sanitario sostienen que hay que “dar a los ciudadanos el derecho de decisión en las políticas de salud”.

Durante los años '90, el discurso sobre la democracia participativa se convirtió en una verdadera figura retórica; una conclusión obligada de todas las conferencias internacionales. Vemos que en el siglo XXI los desafíos de la sociedad no podrán ser afrontados sin que haya **nuevas formas de colaboración y asociación** entre los distintos actores sociales, y esto sólo podrá llevarse a cabo mediante transformaciones profundas de los ciudadanos mismos y a nivel de las distintas instituciones, así como también mediante nuevos instrumentos y nuevos modos de organización.

b) La educación es un medio privilegiado para promover un cambio de actitud

La importancia concedida a la educación proviene evidentemente del lugar que se da a los cambios de actitud, a la evolución de las prioridades éticas y de los modos de gestión dentro de la agenda del siglo XXI. Se insta a la educación a **jugar un papel transformador pero, para poder hacerlo, los sistemas educativos deben empezar por reformarse a sí mismos y allí reside toda la dificultad del ejercicio**. En las propuestas de los distintos colegios sobre la educación volvemos observar **la doble dimensión** ya mencionada a propósito de la biosfera : por un lado, un **cambio de contenido** y por otro **la igualdad de acceso**.

Un cambio de contenido : “una educación para el “ser”, que prepare para los desafíos del siglo XXI”, para retomar la expresión de los funcionarios y organizaciones públicas internacionales.

La educación, en efecto, debe en primer lugar **promover actitudes** y no limitarse a acumular saberes técnicos. “Desarrollar la creatividad del niño” (habitantes), “educar dentro de valores éticos que propicien la tolerancia y la apertura hacia los otros” (religiosos y filósofos) ; “un sistema equilibrado, basado en los intercambios culturales, los valores con una visión universal, formando individuos responsables y competentes” (jóvenes) ; “multiplicar las escuelas de paz” (militares) ; “educar para la sustentabilidad y la paz” (habitantes); “educar para la ciudadanía y la responsabilidad” (habitantes) ; “educación para la ciudadanía” (ONGs).

A través de sus programas y sus modos de organización, la educación también debe **preparar para un enfoque más global** : “los saberes integrados en los trabajos transdisciplinarios” (docentes) ; “estructuras educativas que posibiliten un equilibrio entre las relaciones formales e informales y estén vinculadas con su contexto” (jóvenes) ; “una educación que respete la historia y el medio ambiente” (autoridades locales).

Junto al cambio de contenido, la igualdad de acceso. “La escuela para todos” y “la educación a lo largo de toda la vida” siguen siendo preocupaciones candentes, mencionadas en forma levemente distinta por muchos talleres : “promover una educación ciudadana y para todos” (militares y juristas) ; “gratuita, laica, educación para todos” (habitantes) ; “reforzar los dispositivos de acceso a la educación de las niñas y las mujeres” (mujeres) ; “acceso a la educación en todo momento de la vida”(sindicalistas), etc...

c) Una economía plural y modos de producción sostenibles

Las propuestas relativas a los sistemas de producción no se profundizaron mucho durante los talleres colegiales, pero son sin embargo reveladoras de las reacciones que, un poco en todas partes, se van perfilando frente a una economía de mercado dominada por grandes empresas en el plano internacional y caracterizada por : la mercantilización del mundo ; la hegemonía del sistema mundial frente a las economías locales ; la ausencia de control internacional y, por último, la irresponsabilidad de las empresas con respecto al impacto final de su accionar.

Surgen de allí tres ejes de cambio :

- **la necesidad de refundar la esfera de la acción pública**, haciendo eco a la definición del bien común : "gratuidad de los recursos y de los bienes vitales", “oponerse a la mercantilización de la educación”, “pasar de un enfoque consumista de la enseñanza a una construcción colectiva del saber”, dicen los habitantes ;

- **la afirmación y el ejercicio de la responsabilidad de los productores y de los consumidores** : “cambiar el comportamiento de los consumidores y de las empresas” (ONGs); “responsabilizar a los bancos sobre las consecuencias financieras de su accionar” (accionistas y financieros) ;

- **la subsidiaridad y la pluralidad en el sistema económico** : reconocer **la legitimidad de un enfoque local**, basado en las necesidades y capacidades locales. El intercambio internacional y la economía de mercado deben complementar, y no reemplazar, dicho enfoque. Esto implica : que esta “**subsidiaridad económica**”, por analogía con la

subsidiaridad política, no esté prohibida por los acuerdos comerciales internacionales ; que el acceso a los recursos financieros no esté reservado para los más poderosos y, por último, que **la diversidad de las formas de economía y de producción se promueva al igual que todas las demás formas de diversidad, ecológica y cultural.** “Desarrollar y fortalecer las economías locales” (habitantes) : “permitir el acceso a la iniciativa económica” (directores de empresa) ; “desarrollar un enfoque social de la economía” (juristas y militares) ; “acceso de las mujeres a los recursos financieros” (mujeres) ; “diversificar los modelos agrícolas de explotación” (campesinos) y “limitar la explotación de los mares por los barcos de pesca industrial” (pescadores) ; “responder a necesidades epidemiológicas expresadas por la población” (trabajadores del ámbito sanitario) ; “una economía justa y solidaria” (autoridades locales) : éstas son algunas ilustraciones concretas de la idea de subsidiaridad y pluralidad tal como fue planteada.

2.3) En el tercer nivel de la agenda aparece un conjunto de preocupaciones derivadas de las prioridades principales

- La lucha contra la pobreza
- Una organización de los intercambios y de los flujos comerciales conforme a los objetivos de igualdad, solidaridad, subsidiaridad y pluralidad
- Una ciencia democratizada, que dé prioridad a la adaptación a las necesidades locales y a la preservación de la biosfera
- El enunciado de **un nuevo contrato social** para fundamentar la cohesión de las sociedades
- La extensión y la puesta en práctica de los derechos.

Estos temas serán retomados y desarrollados en los talleres temáticos.

III/ La confrontación de las propuestas de los colegios con los trabajos de la Alianza permite despejar siete estrategias de cambio (análisis de los mapas temáticos)

La apuesta metodológica más difícil de la Asamblea, en tanto prefiguración de un Parlamento del Planeta, era la de no pautar por adelantado el orden del día de las discusiones temáticas, sino deducirlo de los trabajos de los talleres colegiales. Es por ello que, una vez establecidos los “mapas colegiales”, el equipo de organización contó apenas con unas horas para identificar cada uno de los centros de interés comunes que luego fueron objeto de un taller temático.

Para garantizar la pluralidad socioprofesional de las reflexiones temáticas, los participantes de cada taller colegial fueron repartidos entre los distintos talleres temáticos. **Rompiendo con una lógica natural, en la que cada uno hubiera ido a debatir los temas sobre los que fuera más competente, la Asamblea perdió ciertamente profundidad pero ganó, por el contrario, pertinencia, al resistir a la yuxtaposición de enfoques especializados.**

El análisis de los “mapas colegiales” reforzó la polarización de la agenda del siglo XXI alrededor de algunos temas. Por ejemplo, todo lo referente a la preservación de la biosfera, la energía, el agua, los suelos, al aire y los ecosistemas se distribuye principalmente entre dos series de estrategias : las que apuntan a desarrollar nuevos sistemas de producción agrícola e industrial ; las que apuntan a crear, a distintas escalas y en particular a escala mundial, nuevas formas de relaciones entre las sociedades y su medio ambiente, nuevas solidaridades y nuevas regulaciones. Por su parte, la gestión de los intercambios o de los flujos financieros remite, en resumidas cuentas, a cuestiones de gobernanza.

A partir de este análisis de los mapas colegiales se identificaron diecisiete temas, aquí reagrupados.

3.1) El primer capítulo trata sobre el surgimiento de una base ética en común. Reagrupa tres temas:

- *tema 1* : una ética de la responsabilidad ;

- *tema 2* : conciliar unidad y diversidad ; conciliar la globalización con la preservación de la identidad cultural, el respeto de la autonomía y la diversidad ;

- *tema 3* : promover la tolerancia y el respeto entre las culturas.

El enunciado mismo de los temas ilustra lo que había surgido de los talleres colegiales : los valores que aparecen se vinculan a la vez con actitudes individuales – sentido de la responsabilidad, respeto del otro- y con reglas de la vida en sociedad, es decir con la gobernanza - en particular la traducción jurídica de la responsabilidad y las modalidades concretas de conciliación de la interdependencia y la autonomía, de la unidad y la diversidad.

3.2) El segundo capítulo trata sobre el desarrollo y la difusión de las informaciones, de los conocimientos y de las actitudes que respondan a los desafíos actuales de las sociedades. También reagrupa tres temas :

- *tema 4* : ciencia y tecnología al servicio del desarrollo sostenible ;

- *tema 5* : una educación para todos que prepare a las personas y a las sociedades para hacer frente a los desafíos del siglo XXI ;

- *tema 6* : medios de comunicación libres, al servicio de la comprensión del mundo, del control democrático y de la acción ciudadana.

En los tres casos, se trata de reorientar instituciones y dispositivos existentes, constituidos a lo largo de los siglos y caracterizados en estas últimas décadas por un doble mecanismo de homogeneización y de subordinación a la lógica del mercado. En la actualidad, participan en la elaboración y la difusión de un modelo único de pensamiento. El desafío consiste en lograr que sean, al contrario, una herramienta de transformación para reconocer, generar y difundir enfoques mejor adaptados a los desafíos del siglo XXI.

3.3) El tercer capítulo trata sobre el surgimiento de alternativas en la producción de bienes y servicios, al servicio del conjunto de la sociedad y de la preservación de la biosfera. Reagrupa dos temas :

- el *tema 7*, “**sistemas alternativos de producción y de consumo frente a recursos limitados y un frágil medio ambiente**” hace hincapié en los sistemas técnicos de producción y de intercambio ;

- el *tema 9*, “**solidaridad y alternativas económicas desde el nivel local hasta el global**” enfatiza más bien sobre la subsidiaridad económica –es decir la legitimidad de un manejo local de la producción y del intercambio- y la promoción a escala internacional de una economía más humana, más solidaria y más arraigada en las sociedades.

Todos los demás temas, es decir **nueve de los diecisiete, más de la mitad, tratan sobre distintos aspectos de la gobernanza, del nivel local al global**, y es asombroso constatar que los ejes estratégicos surgidos de los trabajos de la Alianza conceden el mismo lugar primordial a las cuestiones de gobernanza.

También cabe afirmar que la agenda del siglo XXI puede resumirse en una sola oración : **primacía de lo ético y lo político por sobre lo técnico y lo económico, primacía del fin sobre los medios**, luego de un siglo XX en el cual, progresivamente, los medios del progreso - la ciencia y el mercado - terminaron por convertirse en finalidades en sí mismos. Volver a ubicar a la ciencia y al mercado en su justo lugar, subordinar los medios a los fines y la razón instrumental a la sabiduría, reconocer que el arte de resolver los problemas de nada sirve si los problemas no han sido identificados correctamente, dar prioridad a la armonía entre los hombres y con la naturaleza frente a la simple acumulación de bienes materiales : variadas formas de expresar esa primacía de lo ético y lo político.

Pero la diversidad de los interrogantes y de las propuestas relativos a la gobernanza muestra también la complejidad del tema. **La primacía de lo político no significa solamente la primacía de la expresión democrática de las voluntades de los ciudadanos. Significa también, y sobre todo, el desarrollo de métodos, técnicas, conceptos e instituciones adecuados a las realidades de una sociedad compleja, capaces de conciliar autonomía local y coherencia global, unidad y diversidad.** Esta elaboración de una ideología, de principios y de prácticas, y el surgimiento de un consenso en torno a ellos será, sin duda alguna, uno de los grandes asuntos del siglo XXI.

Los nueve temas provenientes de los talleres colegiales que se refieren a la gobernanza pueden ser distribuidos en cuatro capítulos, numerados de cuatro a siete, idénticos a los que aparecen como resultado de los trabajos de la Alianza.

3.4) El cuarto capítulo trata sobre la implementación en todos los niveles, del local al global, de una gobernanza que sea legítima, democrática y eficaz a la vez. Reagrupa tres temas :

- el *tema 8*, **“un desarrollo local que valore las iniciativas y culturas de todos”**, hace hincapié en el lugar central que ocupa el enfoque local dentro de la gobernanza, incluso –y sobre todo- en un sistema globalizado. **Asocia subsidiaridad política, económica y cultural;**

- el *tema 13*, **“transparencia, responsabilidad y participación en todos los niveles de la gobernanza”**, parte de la constatación de que la democracia se aprende ciertamente a nivel local, pero sólo tiene sentido si los ciudadanos y los distintos actores sociales asumen sus responsabilidades en todos los niveles y si la transparencia, el respeto de las reglas, el control de los gobernantes, las asociaciones y los contrapoderes existen también en los otros niveles, hasta el nivel mundial ;

- el *tema 15*, **“reformar el Estado”** reconoce el papel central del Estado “constructor de solidaridad”, siempre y cuando el Estado se reforme y encuentre su justo lugar en cooperación con los otros niveles de gobernanza, de lo local a lo mundial.

3.5) El quinto capítulo trata sobre la estructuración internacional de los actores sociales y la construcción –sobre la base de un claro reparto de papeles- de colaboraciones y asociaciones entre los actores y con los poderes públicos. Reagrupa dos temas :

- el *tema 11*, **“organizar el diálogo entre sectores de la sociedad para la construcción de la paz”** pone de manifiesto la significativa cantidad de talleres colegiales que insistieron sobre la construcción de la paz. Ésta es global, no separa lo individual de lo colectivo ni la violencia doméstica de la guerra. “La paz abarca todos los aspectos de la vida social y no es solamente la ausencia de conflictos bélicos”, señala por ejemplo el taller de militares y juristas. En consecuencia, el mantenimiento de la paz no es un asunto exclusivo de los Estados, sino que implica –al igual que muchos otros aspectos de la gobernanza- el compromiso de todos los actores, en todos los niveles ;

- en las propuestas de los talleres colegiales sobre la gobernanza mundial, se destacó ya la importancia del *tema 14*, “**público-privado, delimitaciones, reparto de roles, regulaciones y asociaciones**”. Este tema incluye dos dimensiones : una nueva delimitación y, en consecuencia, nuevos fundamentos del “bien público” que, en nombre de la igualdad y la preservación, no debe someterse a la privatización y la mercantilización ; un enfoque desde la asociación y la colaboración, ya que la función más importante de la gobernanza consiste en **organizar las relaciones sociales para la producción de ese bien público**.

3.6) El sexto capítulo trata sobre el equilibrio de los mecanismos de la gobernanza en beneficio de los grupos sociales o de los países más débiles, con el fin de permitirles participar del mundo, gozar de derechos reales y ser ciudadanos de pleno derecho.

Reagrupa temas que abarcan los dos aspectos de esta exigencia : por un lado, la capacidad de las personas y los grupos sociales para reivindicar, conquistar y ejercer sus derechos ; por otro lado, la organización de las solidaridades, especialmente internacionales, sin las cuales la expresión de dichos derechos sigue siendo meramente teórica. **Derechos, responsabilidades y solidaridades representan las tres puntas de un triángulo, siendo cada punta dependiente de las otras dos :**

- el *tema 10*, “**promover los derechos políticos, económicos, culturales y sociales al servicio de la dignidad**” reagrupa propuestas surgidas de quince talleres colegiales. Presenta dos características principales : hace hincapié sobre la **igualdad de los derechos** – de los jóvenes, de las mujeres, de los más pobres - ; **amplía la noción del derecho** afirmando, por ejemplo, el derecho para los campesinos, de utilizar sus propios recursos; para los consumidores, de saber qué están comiendo;

- el *tema 16*, “**mundialización, solidaridades, acceso a los recursos ; nuevas relaciones Norte-Sur**” pone énfasis en la **redistribución** de los recursos financieros (pago de la deuda, acceso al crédito), en la necesidad de un **contrato** mundial para hacer frente a los grandes desafíos, en la **participación efectiva** de los países más pobres en la gobernanza mundial.

3.7) El séptimo capítulo trata sobre la creación – frente a los nuevos desafíos de la humanidad, particularmente en lo que respecta a la protección y la gestión de la biosfera - de nuevas regulaciones públicas que se opongan a una dominación exclusiva de las relaciones de mercado. Reagrupa dos temas :

- el *tema 12*, “**gobernanza y medio ambiente, los medios institucionales, políticos y jurídicos de gestión de las relaciones entre las sociedades y su medio ambiente**”, entrelaza las preocupaciones ligadas a las relaciones con la biosfera y aquéllas vinculadas con la gobernanza. La evolución de las actitudes y las mentalidades no basta. Es necesaria la acción pública para transformar la educación, instaurar los medios de gestión, controlar la aplicación de las normas, definir los regímenes de acceso a los recursos y su reparto, construir los sistemas de información, crear los aprendizajes, delimitar y manejar el sector público ;

- el *tema 17*, “**gobernanza mundial : economía mundial, empresas multinacionales y nuevas regulaciones**” destaca el desequilibrio existente entre la internacionalización de los actores económicos y las regulaciones políticas, mayoritariamente nacionales.

IV/ El aporte de los talleres temáticos (análisis de los mapas de estrategia temática): la interdependencia de las estrategias

Cada taller temático, compuesto por participantes provenientes de todos los horizontes sociales y profesionales, tenía por misión profundizar sobre uno de los diecisiete temas prioritarios identificados en la primera etapa. Cada participante era, de este modo, portavoz de las reflexiones de su propio medio sobre el tema del taller. Cada taller tenía, asimismo, la misión de reagrupar las propuestas alrededor de unos pocos ejes estratégicos, creando así los **mapas de estrategia temática**.

Al análisis de estos “mapas” revela múltiples entrecruzamientos entre los temas, señal de que los cambios por venir se hallan relacionados entre sí : la ética orienta a la educación, a la ciencia, a los medios, a la economía y a la gobernanza ; los medios de comunicación son evocados tanto para garantizar la pluralidad cultural o promover alternativas de promoción y de consumo como para controlar a los gobernantes ; la gestión sostenible de las relaciones entre la humanidad y la biosfera moviliza a la ética, a la educación, a la ciencia y a la gobernanza en las distintas escalas, etc...

El análisis muestra asimismo los límites del procedimiento aplicado durante la Asamblea. Los ejes estratégicos identificados por los talleres a veces sólo mantienen una relación indirecta con el tema del taller y reagrupan propuestas heterogéneas en sí mismas. Las propuestas enunciadas no siempre constituyen una verdadera profundización sobre el tema. Estos límites se explican por la dinámica misma de la Asamblea. **Los talleres temáticos se definían por su título, y no por su contenido**, y cada taller interpretó entonces libremente su objeto de trabajo. La coordinación de los talleres temáticos también fue más improvisada que la de los talleres colegiales, dado que los temas de los talleres no se conocían de antemano. La distribución de los participantes provenientes de los distintos medios sociales y profesionales en los distintos talleres temáticos presentó el gran interés de suscitar el diálogo entre dichos medios, pero tuvo también por consecuencia el hecho de llevar a algunos participantes a debatir sobre temas que no correspondían a sus centros de interés prioritarios. Todos aceptaron las reglas del juego con muy buena voluntad, pero deseando hablar de lo que realmente les preocupaba.

Estas observaciones sobre los límites del procedimiento no quitan interés alguno a las propuestas enunciadas en el marco de los talleres temáticos : finalmente, las propuestas de los talleres temáticos reflejan **lo que los participantes tenían en mente y querían compartir con los demás**, y la combinación de estas preocupaciones refuerza la agenda, dándole mayor precisión.

El siguiente texto retoma los talleres temáticos clasificados en siete capítulos, como en el capítulo precedente, y pone de manifiesto los entrecruzamientos que surgen del análisis de los mapas de estrategia temática.

4.1 - Capítulo 1 . El surgimiento de una base ética común (temas 1, 2 y 3)

Los temas 2, "conciliar la unidad y la diversidad ", y 3, "promover la tolerancia y el respeto entre las culturas ", trataron en la práctica sobre cuestiones muy cercanas. Las propuestas de los tres primeros talleres se organizan entonces alrededor de dos puntos : la responsabilidad y el respeto de la diversidad.

La responsabilidad se aplica a todos los ámbitos de la actividad humana. Los participantes del taller "ética de la responsabilidad" clasificaron sus propuestas con respecto a los cuatro polos temáticos de la Alianza : responsabilidad de las relaciones entre humanidad y biosfera (la ética ecológica) ; responsabilidad en la gobernanza ; responsabilidad en la economía y la sociedad ; responsabilidad en la afirmación, la difusión y la puesta en práctica de los valores comunes.

El respeto de la diversidad implica prestar particular atención al diálogo intercultural. La puesta en relación con el otro, el diálogo entre las culturas, forma parte de la **responsabilidad de cada uno** de nosotros. Pero el descubrimiento del otro y la posibilidad de una convivencia armoniosa con los otros requieren también esfuerzos particulares : en el ámbito de **la educación y de los medios de comunicación**, ya que la comprensión de las otras culturas no es posible si la educación y los medios no las presentan de manera equitativa ; en el ámbito de **la gobernanza**, ya que hay que crear regulaciones institucionales y políticas que permitan que la diversidad cultural sea un aporte para la comunidad y no un obstáculo para su cohesión.

4.2 – Capítulo 2 . El desarrollo y la difusión de las informaciones, de los conocimientos y de las actitudes (temas 4, 5 y 6)

La reflexión sobre las ciencias (taller 4), la educación (taller 5) y los medios de comunicación (taller 6) se subdivide en cada caso en tres ideas principales. La ciencia debe : partir de los contextos locales ; ser un bien público ; dar prioridad a un enfoque global de las relaciones con la biosfera. La educación debe ser : un bien público accesible para todos ; un medio para entender la complejidad y las relaciones entre los diferentes aspectos del mundo, entre los seres y las cosas ; un lugar de transmisión de la ética. Los medios deben : resistir al movimiento de concentración y estar abiertos a las alternativas ; valorizar sus raíces en lo local ; jugar un papel fundamental en la construcción de los contrapoderes necesarios para la democracia.

La comparación de los tres temas hace aparecer algunas constantes.

Primera constante : **el lugar que ocupa lo local**, los enfoques locales, tanto para la ciencia y la educación como para los medios. Desde el momento en que las **relaciones** son esenciales, entre las sociedades y su medio ambiente, entre la ética y la economía, entre la economía y la gobernanza, no podemos limitarnos a yuxtaponer saberes, enseñanzas, informaciones. Por el contrario, éstos deben estar relacionados, pero en situación, relativizados para cada contexto particular. El fortalecimiento de los enfoques locales, para lo cual se pide la contribución de los medios, no es una **negación** de la mundialización sino la **condición** para que ésta sea una construcción solidaria y no una ciega evolución.

Segunda constante : la afirmación del **bien público**. El « mundo no es una mercancía ». Esto es particularmente cierto para la ciencia, la educación y la información. Al invadir estos terrenos, el mercado sale de su campo de competencia y de legitimidad.

Tercera constante : **la ética no es un tema “aparte”**, sobre el que uno se interesa cuando tiene tiempo. La cuestión de los objetivos – para qué y para quién se hacen investigaciones, se enseña, se transmite información – prima sobre la cuestión de los medios. La responsabilidad está ligada al mismo tiempo **al acto** – del investigador, del docente, del periodista – y al **mensaje** : el mensaje no tiene sentido si quien lo transmite no lo encarna.

Cuarta constante : la responsabilidad de unos y otros se manifiesta mediante **una voluntad y una capacidad de resistencia frente a la mercantilización, de independencia frente a la concentración del poder y de lucidez frente al pensamiento único**.

4.3 - Capítulo 3 . El surgimiento de alternativas en la producción y el consumo de bienes y servicios (temas 7 y 9)

El taller 7, "sistemas de producción", identificó dos grandes ejes : la promoción de los **sistemas agrícolas y agroalimentarios sostenibles** ; la promoción de la **ecología industrial**, es decir de un nuevo enfoque de las relaciones entre las actividades industriales.

El taller 9, "solidaridad y alternativas económicas ", hizo hincapié sobre la promoción, a escala internacional, de las experiencias de economía solidaria, a menudo locales y marginales todavía.

La comparación de los distintos temas abordados en estos dos talleres revela a su vez algunas constantes.

Primera constante : **el surgimiento de un contramodelo** que valoriza **la búsqueda de coherencias locales**. La idea actualmente dominante de que una especialización de las actividades y los espacios es la condición para el desarrollo y el progreso económico y de que la mercantilización de la ciencia es la condición para el progreso científico muestra sus límites y efectos perversos. **La gestión de los recursos naturales sólo puede hacerse mediante un enfoque local e integrado de la inserción de las actividades humanas en su medio ambiente**. Los ecosistemas que hoy conocemos no son ecosistemas naturales, sino que incluyen la actividad humana. Es por ello que el siglo XXI pondrá en marcha modos de razonamiento y de organización más próximos al período preindustrial –cuando el mantenimiento local del sistema ecológico y social era una condición para la supervivencia – que del período industrial, en el cual se ha razonado como si los recursos naturales fueran infinitos o reemplazables. El hecho de mencionar el interés de “la sabiduría, de los conocimientos y de los métodos tradicionales” no es entonces una evocación nostálgica del pasado, sino la constatación de que **los antiguos pobladores estaban confrontados a problemas de la misma índole que los habitantes del siglo XXI**, y que sería imperdonable dejar de lado los aportes que ellos han hecho.

Segunda constante : **el desarrollo de ese contramodelo requiere acciones combinadas de naturaleza extremadamente diversa**, ya que el modelo actual ha moldeado las formas de razonamiento y las instituciones, y éstos se resisten entonces a los cambios. Las acciones de educación y de sensibilización, los dispositivos jurídicos para reforzar la responsabilidad de

los actores con respecto a los impactos de su comportamiento, los dispositivos fiscales para reducir el consumo de recursos, la promoción de nuevos modelos de producción y de consumo son mutuamente indispensables. “Contra modelo” no significa “contra sociedad”, hombres puros aislándose del resto de la sociedad, considerada “corrupta” o “no sustentable”. Se trata más bien de **transformar progresivamente a la sociedad, a partir de un enfoque lúcido de sus desafíos.**

Tercera constante : **la búsqueda de nuevos vínculos entre lo local y lo global.** Dentro de este marco, el **principio de subsidiaridad activa** nacido en el terreno de lo político **se extiende al ámbito económico.** La búsqueda de coherencias más fuertes a nivel local no significa un encierro en lo local, sino la búsqueda de nuevas relaciones entre lo local y lo global. En un primer tiempo, esto pasa por una **puesta en red** de las experiencias y de los actores.

4.4 - Capítulo 4 . Una gobernanza legítima, democrática y eficaz de lo local a lo global (temas 8, 13 y 15)

Los participantes del taller 8, “un desarrollo local que tome en cuenta las iniciativas de todos”, enunciaron las cuatro condiciones para un verdadero trabajo en asociación y colaboración entre los poderes públicos y los otros actores sociales : **la estructuración independiente de los actores sociales** para salir de las lógicas clientelistas ; la posibilidad, para dichos actores, de disponer de una **información** y de una **formación** adecuadas ; **nuevas actitudes de los responsables políticos** ; el desarrollo de **métodos adaptados** para que **la coproducción de las políticas públicas** se transforme en la norma habitual. También se señala que estos nuevos enfoques deben posibilitar la elaboración y conducción de **políticas más globales, más integradas.** Democracia participativa y elaboración de políticas integradas son dos avances indispensables para la gobernanza. Ninguno de estos dos puntos se basta por sí solo.

Pero los participantes del taller 8 no quisieron limitarse al enfoque local : el trabajo en asociación entre actores sociales se ve necesariamente acompañado por **nuevas formas de coordinación entre autoridades locales, nacionales e internacionales.** Deben intercambiarse las experiencias y organizarse los actores locales sobre el plano internacional.

Los participantes del taller 15, “reformar el Estado”, adoptaron la misma actitud, negándose a limitarse al intitulado de su correspondiente tema. Retuvieron tres ejes estratégicos : “la descentralización y el fortalecimiento de los poderes locales” ; “el Estado constructor de la solidaridad” ; “la ciudadanía mundial”. Según ellos, el Estado conserva en el siglo XXI un papel esencial en lo referente a la redistribución, el financiamiento y la organización de los servicios públicos fundamentales, la lucha contra la pobreza y las discriminaciones. Pero **no es más que un nivel de la gobernanza entre otros,** inseparable de lo que sucede “por abajo” (a nivel local) y “por arriba” (a nivel regional y mundial).

En cuanto a los participantes del taller 13, debían decir cómo “promover la responsabilidad y la participación en todos los niveles de la gobernanza”. En realidad, trataron temas muy cercanos a los precedentes : **la organización de la sociedad y la evolución de los poderes públicos son inseparables** ; el fortalecimiento de la capacidad de intervención y de control de la sociedad y el ejercicio de la ciudadanía se operan en todos los niveles a la vez. El taller puso de relieve dos temas en particular: el papel de los medios de comunicación, con la

propuesta de una **Alianza mundial de medios** alternativos y la **lucha contra la corrupción**. Esta lucha requiere asimismo una acción integrada, desde lo local hasta lo mundial, tanto si se trata de las transacciones financieras como del financiamiento de los partidos políticos o de la posibilidad de juzgar, en el plano internacional, a corrompidos y corruptores.

El conjunto de estos tres talleres forma así un todo coherente, donde **la relación entre local y global ocupa un lugar central**.

4.5 - Capítulo 5 . La estructuración internacional de los actores sociales y el trabajo en asociación (temas 11 y 14)

En los otros talleres pudo observarse ya la importancia de la estructuración de los actores sociales.

El taller 11 trataba más específicamente sobre el diálogo entre actores de la sociedad para la construcción de la paz, e hizo hincapié en cuatro aspectos. En primer lugar, hay que **hacer de la paz algo deseable**, dicho en los términos del taller, hacer de la paz “una aventura dinámica y apasionante” dentro de un mundo que, en realidad, valora la competencia y el enfrentamiento. Tal como lo observan los participantes, **en la actualidad, los medios de comunicación asocian la imagen del héroe a la del combatiente, más que a la del constructor de paz**. En segundo lugar, la cooperación que implica un trabajo en asociación requiere una actitud que no sea la del enfrentamiento. Hay que promover, esencialmente a través de la educación, las actitudes cooperativas y la gestión no violenta de los conflictos y las diferencias. En tercer lugar, es necesario que las instituciones públicas, desde lo local hasta lo global, estén abiertas para trabajar en asociación con otros actores. Por último, los actores sociales deben organizarse para estar en condiciones de asumir plenamente su papel de asociados en los distintos niveles : "fortalecer los movimientos sociales como agentes de cambio social sin violencia ", indica el taller.

El taller 14 se dedicaba más precisamente “a la delimitación y el reparto de los roles entre privado y público”. En primer lugar, afirma el taller, hablar de una nueva distribución de los roles no significa preconizar el abandono de las responsabilidades y prerrogativas públicas. Por el contrario, se señalan las responsabilidades reguladoras y redistribuidoras de los poderes públicos. “Manejar, regular, repartir” son las palabras más recurrentes. **La asociación con otros actores nada quita a las responsabilidades políticas, sino que propone emplearlas de otro modo, para organizar la cooperación entre los actores más que para imponer modos administrativos de gestión del bien público**. El procedimiento se lleva a cabo en dos etapas : **primero, oponerse** a la privatización de los bienes comunes ; **luego, aprender** a hacer una gestión cooperativa de los mismos.

4.6 - Capítulo 6 . La gobernanza protege los derechos y los intereses de los más débiles (temas 10 y 16)

El taller 10, que trata sobre los derechos, establece una diferencia entre los derechos políticos, económicos y culturales. No basta con obtener derechos políticos, dicen los participantes : hay que tener los medios para ejercerlos y esto no se logra en un simple cara a cara entre individuos aislados y poderes públicos. Es por ello que este taller también insiste sobre la

importancia de las **redes de intercambio**, sobre la **construcción de espacios internacionales de solidaridad** y sobre la participación activa de los ciudadanos en la elaboración de las políticas. El "derecho" así afirmado se acerca más bien a la noción de “ciudadanía” tal como se la definía en los talleres colegiales.

Los derechos económicos, por su parte, se enfocan tanto desde el plano individual como colectivo. **Se establece explícitamente el paralelismo entre un salario de existencia para las personas y los derechos económicos de los pueblos**, que no son respetados, en particular cuando se exige a algunos pueblos el pago de una deuda que permitió fundamentalmente el enriquecimiento de sus dirigentes.

Por último, los derechos culturales remiten a las **condiciones concretas de la convivencia pacífica dentro de las sociedades multiculturales**.

El taller 16 trató el tema de la mundialización de las solidaridades y del acceso a los recursos. Se diferencian dos tipos de recursos : los recursos naturales y los conocimientos. La cantidad de “**recursos naturales**” es finita. Hay que combinar **justicia social** en el acceso a dichos recursos y **calidad de su gestión**. Por su parte, los **saberes** y conocimientos útiles para la acción son bienes que se multiplican al repartirse. Deben responder entonces a una **lógica de la mutualización**. **Se confirma así la idea fundamental según la cual cada categoría de bienes debe tener su propia lógica de producción y de gestión. Los recursos naturales y los productos del conocimiento tienen como elemento común el hecho de no depender principalmente del mercado.**

La mundialización de las solidaridades y la protección de los intereses de los grupos sociales y de los países más débiles requieren la combinación de tres tipos de acción a escala internacional : **la organización de los actores** mismos, la afirmación del **deber de justicia** (en particular la reparación de los perjuicios sufridos), la implementación de **regulaciones más favorables para los actores y países más débiles**. No es con acciones proteccionistas, sino mediante la implementación de regulaciones justas y la construcción de contrapoderes que podrá ponerse punto final a los excesos actuales de la mundialización.

4.7 - Capítulo 7 . La implementación de nuevas regulaciones públicas que se opongan a la dominación exclusiva de las relaciones de mercado (temas 12 y 17)

El taller 12 debía tratar sobre los medios institucionales, políticos y jurídicos de gestión de las relaciones entre las sociedades y su medio ambiente. Una vez más, los participantes no quisieron encerrarse dentro de un tema que juzgaron demasiado estrecho, y ellos también enuncian lo que decididamente aparece como la prioridad común : una organización democrática y eficaz de la comunidad mundial. **Ningún enfoque ambiental es válido si no se lo asocia a un enfoque social** : “asociar el desarrollo y la lucha contra la pobreza a toda preocupación ambiental”, intitula por ejemplo el taller. Y agrega : “evitar que se explote al hombre con el pretexto del medioambiente”.

También se señala la contradicción actual entre los preceptos del medioambiente, el rechazo de los países ricos a reducir su consumo, la acción no controlada de las firmas multinacionales y el costo energético de la circulación mundial de productos. Ninguna medida “ambiental” aislada de una estrategia de conjunto tiene chances de lograr el resultado esperado.

Esta estrategia de conjunto sólo podrá aparecer si la sociedad civil mundial se organiza para imponer nuevos **métodos de evaluación**, crear **redes de control y evaluación**, **nuevas reglas de derecho** como la cláusula de conciencia de los científicos o bien la posibilidad de que las asociaciones promuevan acciones judiciales.

Una vez más la educación aparece en primer plano, para desarrollar la toma de conciencia, educar sobre los derechos y responsabilidades, formar administradores capaces, afirmar la dimensión ética y hasta espiritual de la gobernanza ambiental y promover una nueva concepción de las relaciones entre la humanidad y la naturaleza.

El taller 17, “gobernanza, economía mundial, empresas multinacionales y nuevas regulaciones” trata explícitamente en su título sobre la dimensión mundial de la gobernanza. Pero tampoco quiso limitarse al título que le correspondía, al considerar que un verdadero dominio de la mundialización y de la actividad de las empresas multinacionales se sustenta sobre dos pilares que no pueden dissociarse : por un lado, **el cambio de mentalidad** y la promoción de comportamientos responsables que lleven al desarrollo de códigos de conducta, valorando los comportamientos ejemplares, creando nuevos medios de medición y evaluación del impacto social y ambiental de la actividad económica ; por otro lado, **la reforma de las instituciones internacionales** : democratización de las instituciones financieras internacionales ; creación de sistemas de control de los actores económicos y de los flujos financieros ; institución de nuevas herramientas fiscales para promover las alternativas y las políticas económicas o las empresas responsables.

El círculo se cierra entonces, volviendo a lo enunciado en el taller 1 : las transformaciones personales y la evolución de las instituciones internacionales son inseparables.

V/ Una tentativa de síntesis : la agenda del siglo XXI

Capítulo tras capítulo hemos podido observar que, de cualquier manera que abordemos los temas, cada uno de ellos nos remite a todos los demás. El hecho de que la mayor parte de los talleres temáticos se haya negado a limitarse a su tema correspondiente podía interpretarse, en primera instancia, como un problema de comprensión o una mala definición del tema en sí. Pero el análisis capítulo por capítulo pone de manifiesto que esta negación obedece a una razón más profunda : cada tema remite necesariamente a otros temas, y este enlace permanente refleja ciertamente el carácter frontal, sistémico, de los cambios por venir.

En el centro de la agenda, un primer enunciado : **en el siglo XXI, la sociedad mundial deberá proceder a una reorientación conjunta** de su organización, de sus saberes, de sus modos de producción y estilo de vida, y deberá hacerlo de manera democrática.

Hacerlo de manera democrática no significa que mañana habrá un gobierno mundial, sino que estos cambios requieren **una profunda adhesión a las nuevas direcciones que se tomarán, a las razones por las que se tomarán y a la manera en que esto se llevará a cabo.**

En el centro del cambio se ubica entonces **una base ética común**, que reúna los valores de responsabilidad, respeto de la diversidad y solidaridad. Una base ética lo suficientemente compartida, lo suficientemente debatida y lo suficientemente encarnada por los dirigentes como para poder **servir de nexo entre las convicciones individuales y las limitaciones colectivas**, de lo local a lo mundial ; para poder ser **el fundamento de un nuevo contrato social** entre cada medio social y profesional y el resto de la sociedad. Todas las actividades humanas, económicas, sociales y políticas –empezando por la educación y los medios de comunicación- son llamadas a contribuir con la elaboración, el afianzamiento, la difusión y la puesta en práctica de esta base ética.

Frente al movimiento de mercantilización y privatización y frente a un panorama internacional dominado por las relaciones entre los Estados, es fundamental y urgente organizar **un espacio público mundial**. Los últimos cincuenta años se caracterizaron por una evolución tan rápida y potente de las ciencias, las técnicas y la economía, que los sistemas de valores, los sistemas de pensamiento y las regulaciones tradicionales, más inertes, se vieron sobrepasados. El siglo XXI reafirma **la primacía de la ética y de lo político**, de los fines por sobre los medios. La prioridad es resistir y luego reconstruir. Pero para ello hay que reconstruir la legitimidad de la gobernanza, reconstruir la democracia, dar una nueva eficiencia a la gestión pública de las cuestiones complejas –tal como lo demuestra en varias ocasiones la necesidad de aplicar políticas integradas y no sectoriales – y fortalecer la capacidad de la comunidad para organizar las solidaridades y redistribuir los recursos y el poder en beneficio de los más débiles.

Pero no habrá una organización política mundial sin la institución previa de una comunidad mundial. Para salir del círculo vicioso actual, en donde no hay comunidad porque no hay instancias políticas y en donde no hay instancias políticas porque no hay comunidad, la sociedad debe tomar la iniciativa de auto-constituirse y auto-instituirse. **Inédita aventura en la cual la organización de la sociedad precede a la de sus instituciones políticas.**

Dentro de ese movimiento instituyente, la organización de los actores sociales desde lo local hasta lo mundial, lo que se denomina la organización de “comunidades colegiales” que reúnen

en cada medio a personas y organizaciones conscientes de sus responsabilidades es determinante. Esta organización estructura la relación de lo local con lo mundial y crea las condiciones para una nueva ciudadanía. **Hay que construir las comunidades colegiales y, a la vez, fortalecer sus capacidades para asociarse con los otros actores y con los poderes públicos.**

La construcción de la comunidad mundial no se hace privando de sentido al nivel local. Al contrario, la educación, la ciencia, la organización económica, la política, la gestión de los ecosistemas, todo nos remite a la **primacía de las coherencias a nivel local.**

Lo cual significa que una nueva manera de pensar las relaciones entre lo local y lo global es decisiva para hacer que surjan nuevos modelos. De allí el carácter fundamental del **concepto de subsidiaridad activa**, tanto en el campo de lo **político**, como en el campo **económico** y en el **cultural**. La subsidiaridad afirma el **derecho** y el **deber** de organizar las coherencias a nivel local. Calificar a la subsidiaridad de “activa” significa que estas coherencias incluyan, en todo momento, la dimensión global.

Por último, la Asamblea y la Alianza tienen dos caras dentro de esta dinámica : son **el medio para construir la agenda**, poner de manifiesto un proyecto global y concebir la estrategia de su puesta en práctica ; son también una **primera etapa de realización de la agenda**. Se trata de un acto auto-instituyente de la sociedad. Se trata de un espacio de diálogo y de la inauguración de una nueva relación entre unidad y diversidad. Se trata, por último, de la demostración de que pueden elaborarse políticas mediante un proceso ascendente y esto constituye, por lo tanto, una ilustración de una manera diferente de construir lo político.